	Colegio Pedro Montt	Revisión n°	2
		Fecha última modificación	28 02 2022
CÓDIGO	PROTOCOLO PARA CEREMONIAS Y ACTIVIDADES MASIVAS	Fecha de elaboración	24_06_2020
LPM-A-0704		Página: 1	

1. Alcance

Este protocolo es aplicable a todo asistente a ceremonia o actividad que involucre un número alto de participantes. Obligándolos también a cumplir con todos las exigencias en el interior del establecimiento, desde el ingreso hasta su retiro.

2. Responsabilidades

Los siguientes son responsables de exigir el cumplimiento de los protocolos pertenecientes a este programa.

- Equipo Responsable de la actividad

3. Medidas preventivas generales

Para desarrollar cualquier actividad dentro de las dependencias del establecimiento se exigirá lo siguiente:


- Toma de temperatura, cuestionario de síntomas, desinfección de manos y registro en cuaderno de visitas al ingreso del establecimiento. Si presenta síntomas queda prohibido el ingreso.
- Uso permanente de mascarilla protectora que cubra nariz y boca o protector facial (solo para casos anteriormente determinados y dependiendo de la necesidad de no uso de mascarilla)
- Respetar el distanciamiento físico con otros integrantes de la comunidad educativa, el que no puede ser menor a 1 metro. Y respetando lo indicado por cada protocolo de forma específica.
- Evitar contacto físico en todo momento, no saludando con la mano, de beso o abrazo.
- Aplicación de alcohol gel al ingreso del espacio a ocupar.
- Al estornudar o toser, hacerlo en la parte interior del codo.
- Para la eliminación de secreciones nasales o bucales, hacerlo con papel higiénico u otro desechable, el que será eliminado en el basurero más cercano de forma inmediata.
- Evitar tocarse ojos, nariz y la boca.

4. Procedimientos específicos

El desarrollo de forma segura de la actividad que manda a este protocolo se hará respetando las siguientes directrices.

Ceremonias al interior de Salón de actos y Sala CRA

1. Los asistentes deben hacer ingreso cuando sean autorizados por el Equipo coordinador de la actividad, debiendo esperar en patio para el ingreso, el que debe realizarse de manera ordenada, respetando distanciamiento físico y no provocando aglomeraciones en las puertas de acceso.
2. Al ingresar a la dependencia deben desinfectar sus manos.
3. Una vez dentro del salón de actos deben utilizar las sillas indicadas al momento del ingreso, siempre manteniendo el distanciamiento físico y no moviéndolas de un sector a otro.
4. Durante la actividad los asistentes deben permanecer en su puesto.
5. Toda persona que salga del salón, al momento de su reingreso debe desinfectar sus manos con alcohol gel.

	Colegio Pedro Montt	Revisión n°	2
		Fecha última modificación	28 02 2022
CÓDIGO	PROTOCOLO PARA CEREMONIAS Y ACTIVIDADES MASIVAS	Fecha de elaboración	24_06_2020
LPM-A-0704		Página: 2	

6. La salida será respetando la distancia física y el orden entregado por el equipo a cargo de la actividad.

- **Si la actividad se realiza en una dependencia que no se especifica en este protocolo, se asumirá el “Protocolo de uso de salón de actos y sala CRA” como correspondiente.**

Ceremonias en patio

1. Los asistentes deben hacer ingreso cuando sean autorizados por el Equipo coordinador de la actividad, debiendo esperar en el exterior de hall central (Escalera de acceso), el que debe realizarse de manera ordenada, respetando distanciamiento físico y no provocando aglomeraciones en las puertas de acceso.
2. Una vez en el patio se debe mantener el distanciamiento físico a la espera de ser definido y dirigido su lugar en él.
3. Una vez definido su lugar, debe utilizar las sillas indicadas al momento del ingreso, siempre manteniendo el distanciamiento físico y **no moviéndolas** de un sector a otro.
4. Durante la actividad los asistentes deben permanecer en su puesto.
5. La salida será respetando la distancia física y el orden entregado por el equipo a cargo de la actividad.

5. Del consumo de alimentos

De celebrarse alguna actividad que contemple la ingesta de alimentos se deberá respetar lo siguiente.


Del orden de ubicación y distanciamiento

1. El asistente debe esperar en la parte exterior del comedor hasta ser autorizado a ingresar.
2. El asistente a la actividad deberá acatar las indicaciones del equipo organizador y de quien esté a cargo del comedor.
3. Todo asistente debe sentarse en el lugar habilitado para su persona, no pudiendo desplazarse por el sector, a menos que sea estrictamente necesario.
4. El ingreso será por la puerta izquierda y la salida será por la puerta derecha, las que en todo momento de la actividad se encontrarán abiertas en ambas hojas.

Del proceso de servido, consumo y retiro

1. Para toda actividad de consumo de alimentos se deberá cumplir con las siguientes características:
 - 1.1. Debe ser entregado de forma sellada al consumidor, preferentemente en caja.
 - 1.2. El proveedor del servicio deberá presentar resolución sanitaria
 - 1.3. Deberá comprobar el cumplimiento de protocolos en la elaboración de los alimentos.
 - El equipo responsable de la actividad velará por el cumplimiento de estas obligaciones. Lo anterior no exime de la posibilidad de exigirse estos documentos por parte del equipo de gestión del establecimiento.
2. El equipo responsable de la actividad, será el que entregue la caja al asistente.
3. **Prohibiciones**
 - 3.1. Comestibles no pueden ser servidos en platos comunes ni manipulados por persona ajena al proveedor del servicio.

- **El único sector habilitado y autorizado para la ingesta de alimentos en actividades masivas es el comedor**

	Colegio Pedro Montt	Revisión n°	2
		Fecha última modificación	28 02 2022
CÓDIGO	PROTOCOLO PARA CEREMONIAS Y ACTIVIDADES MASIVAS	Fecha de elaboración	24_06_2020
LPM-A-0704		Página: 3	

6. Prohibiciones

Las siguientes prohibiciones se entregan para mantener una clase segura para todos sus participantes.

1. No moverse de su ubicación inicial
2. No sacarse la mascarilla
3. No consumir alimentos en actividades que no esté contemplado ese proceso.
4. Cualquier acción que vaya en contra de lo indicado por los protocolos de higiene y seguridad.